INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2016

DE: COMISARIO DE INDUSTRIAL INDIAS SABOR M.L. C. LTDA.

PARA: SEÑORES SOCIOS DE INDUSTRIAL INDIAS SABOR M.L. C. LTDA.

Señores Accionistas:

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por INDUSTRIAL INDIAS SABOR M.L. C. LTDA. Durante el ejercicio económico del año 2016, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades Administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentos en general.
2. La Contabilidad está ajustada a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NIC y NIIF para PYMES.
3. Existe un correcto control interno previo, concurrente y posterior.
4. Se está llevando correctamente los libros de Actas, Socios, Participaciones y Libros de contabilidad.
5. Se ha dado cumplimiento al art. 279 de la Ley de Compañías.
6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,

Sr. Michael Freire
COMISARIO